

# Parón a la ley antiterrorista

El proyecto de ley de medidas en relación con los delitos cometidos por grupos armados, conocido como ley antiterrorista, quedó paralizado en el Senado al no alcanzar la aprobación de la mayoría de dos tercios del pleno de esta Cámara.

Después de ser debatidos se registraron 114 votos a favor (los de UCD) y algunos senadores de designación real, tres en contra (el catalán Xirinachs y los vascos Bandrés y Monreal) y 83 abstenciones (socialistas, progresistas y socialistas independientes, grupo vasco y catalán, así como algunos senadores reales como Cela, Azcárate y De la Serna).

El proyecto de ley, que había sido tramitado por el procedimiento de urgencia y fue aprobado en el Congreso con el voto favorable de los socialistas, pasa ahora a debatirse en el seno de la Comisión de Justicia e Interior del Senado, por lo que puede ser modificado.

## Críticas de Bandrés

El proyecto de ley fue defendido por la senadora de UCD Juana Arce, quien se refirió a la preocupación de los hombres y mujeres de España, que están preocupados por la escalada de delitos que quieren desestabilizar el proceso democrático.

Inmediatamente después intervino en contra el senador de Euskadiko Ezkerra, Juan María Bandrés. Calificó al proyecto de espada de Damocles «que parece amenazar de forma particular a la comunidad vasca». En otro momento dijo que «el pueblo vasco, con su fina intuición, ha descubierto que esta ley es un estado de excepción permanente».

Tras criticar uno por uno los puntos del proyecto de ley, Bandrés afirmó que no es válido como medida política para erradicar la acción de las bandas armadas. «Las leyes represivas siempre han significado un fracaso en la

consecución de los fines perseguidos.» Las bandas armadas no desaparecerán con la represión, sino con la devolución al pueblo de lo que es suyo.» Después de esta exposición, Bandrés y el ministro del Interior protagonizaron un duro enfrentamiento dialéctico.

## Garantías

Manuel Villar Arregui, portavoz del grupo Progresistas y Socialistas Independientes, consumió un turno a favor del proyecto de ley, manifestando que el terrorismo había desbordado el ámbito del País Vasco para extenderse por toda España, como lo demostraron los recientes asesinatos de los dos jefes de las Fuerzas Armadas en Madrid.

Lluís María Xirinachs, ex miembro de Entessa dels Catalans, ahora en el grupo mixto, dijo que vota-

ría en contra como defensor de la no violencia, cuya filosofía se funda en atajar las causas de «lo que se llama terrorismo».

## Primera intervención de Olarra

Para manifestarse a favor del proyecto y salir al paso de Bandrés intervino por primera vez en toda la legislatura Luis Olarra, potente industrial vasco, senador por designación real.

Dijo que sólo una pequeña parte del pueblo vasco puede sentirse en peligro por la aprobación de esta ley. «Yo, que soy vasco, no me siento en peligro y tampoco otra gran parte del pueblo vasco, quien votó democracia, y a los partidos que están aquí representados, y no es Euskadiko Ezkerra, precisamente quien más votos obtuvo, por lo que decir por su boca que esta ley pone en peligro al pueblo vasco, no es cierto.»